



OEA | CIDAD



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN GUATEMALA



aecid



Cooperación
Española
CONOCIMIENTO. LA AYUDA.

**Taller de Capacitación para Fortalecer a los Observatorios
Nacionales sobre Drogas de América Latina
7 al 9 de agosto de 2018
La Antigua, Guatemala**

INFORME FINAL



OEA | CICAD



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN GUATEMALA



aecid



Cooperación
Española
CONOCIMIENTO LA AYUDA

1. PALABRAS DE APERTURA

La ceremonia inaugural fue presidida por su excelencia, el Vicepresidente de la República de Guatemala el Sr. Jafeth Ernesto Cabrera Franco; el Embajador Adam Namm, Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas CICAD; el Embajador de España, Alfonso Portabales, y el Sr. Juan Rafael Sánchez, Secretario Ejecutivo de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión contra la toxicomanía y el tráfico ilícito (SECCATID).

Embajador Adam Namm, Secretario Ejecutivo, CICAD/OEA

El Embajador Namm comenzó su intervención saludando a la mesa de honor y dando la bienvenida a las delegaciones presentes y agradeciendo muy particularmente a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y a Guatemala como país anfitrión por su cálida bienvenida y por toda la planeación y trabajo realizado para garantizar el éxito de la reunión.

Calificó como oportuno el que la reunión de Observatorios se llevase a cabo en La Antigua, Guatemala, después de la aprobación 5 años atrás de la declaración “Por Una Política Integral frente al Problema Mundial de las Drogas en Las Américas”, en el marco del cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) en 2013. Asimismo, reconoció que las experiencias y nuevos enfoques pueden ser fuente de aprendizaje global para las actuales políticas de drogas, particularmente cuando considera el bienestar de las personas, su entorno, la inclusión social y la dignidad humana.

El problema actual de las drogas se caracteriza por su evolución rápida. Las nuevas sustancias psicoactivas están proliferando en el hemisferio, mientras la heroína y otros opioides se están extendiendo en América del Sur, el uso indebido de las sustancias mencionadas trae consigo un nuevo conjunto de riesgos para la salud tanto para los usuarios como para los primeros respondientes, además que presenta nuevos desafíos para diseñar intervenciones.

En respuesta a la evolución de la situación de las drogas en el hemisferio, la CICAD también ha estado evolucionando, por ejemplo, el año pasado se piloteó un sistema de recopilación de datos en línea con los países hispanoparlantes, herramienta que ayudará al OID a recolectar información con mayor periodicidad y a realizar análisis de forma continua. Adicionalmente el OID introdujo nuevas líneas de investigación, en particular un proyecto para abordar las nuevas sustancias psicoactivas, los opiáceos, la heroína y otros desafíos emergentes en la región.

Por último invitó a los países a mirar al taller no para capacitación y mostrar actividades futuras del OID, sino también el de ser un foro importante para los Observatorios Nacionales de Drogas, para compartir retos y necesidades, ideas, y reflexiones sobre el trabajo del OID y puedan orientar a la CICAD para servir mejor los Estados Miembros.



OEA | CICAD



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN GUATEMALA



Revisión de la Agenda, Objetivos y Expectativas del Taller

Ponente: Marya Hynes, Jefa Interina del Observatorio Interamericano de Drogas (OID), CICAD/OAS

La Sra. Hynes también dio la bienvenida a los representantes de los Observatorios Nacionales de Drogas y ponentes invitados, y agradeció al el Centro de Formación de La Antigua, Guatemala de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo por su apoyo y coordinaciones, y el país anfitrión Guatemala en conformar y organizar el Taller de ONDs de Latinoamérica. Posteriormente se revisó la agenda, y explicó el objetivo de la reunión:

El objetivo principal del taller es desarrollar y fortalecer a los Observatorios Nacionales de drogas (ONDs) en la investigación en drogas y los sistemas de información de drogas a través de vinculaciones entre investigadores, académicos y funcionarios de las comisiones nacionales de drogas en respuesta a las necesidades nacionales y regionales en América latina para generar prácticas y políticas públicas basadas en evidencia científica.

2. DESARROLLO DEL TALLER

En este evento científico y técnico del OID, enmarcado en la cooperación existente desde el año 1999 entre la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas de España y la CICAD/OEA para el fortalecimiento institucional de los sistemas nacionales de drogas, a través del desarrollo de los observatorios nacionales de drogas, los participantes realizaron las siguientes presentaciones en función de los temas de interés en el programa.

El Taller desarrolló sesiones de capacitación en las siguientes áreas:

1. Implicaciones de los nuevos marcos reglamentarios para la investigación de drogas.
2. La identificación de métodos de investigación alternativos para el estudio de poblaciones específicas.
3. La importancia de los indicadores de control de la oferta para los Observatorios Nacionales de Drogas
4. Problemas emergentes de drogas en las Américas.
5. El papel de los Observatorios Nacionales de Drogas en la evaluación de programas y políticas.
6. Conceptos para los Sistemas de Alerta Temprana (SAT).

3. CONCLUSIONES Y ACUERDOS

- Los Estados Miembros proporcionaron comentarios positivos al respecto del Informe sobre el consumo de drogas en las Américas 2018, resaltado que hasta la fecha se muestran análisis de la más alta calidad por parte del OID.
- Los países acordaron que en futuros informes se deberá poner más atención a las tendencias, para lo cual se acordó incorporar estadísticas de significancia a la información que sea proporcionada sobre cada droga. El OID agregará esta información a su formulario de solicitud de datos en línea.



OEA | CICAD



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN GUATEMALA



aecid



Cooperación
Española
CONOCIMIENTO LA AYUDA

- Se llevaron a cabo reuniones paralelas de seguimiento con los países participantes del “Programa de Estudio sobre Heroína, Fentanilo y otros Opioides en las Américas” (Argentina, Colombia, México, Perú, República Dominicana y Uruguay). Se determinó el plan de acción y requisitos de reporte. Con la excepción de la República Dominicana, que requiere apoyo adicional, los otros países del proyecto están listos para comenzar sus estudios.
- Los Estados Miembros sugirieron que el OID/CICAD explorará el desarrollo de protocolos estandarizados para estudios entre poblaciones específicas, tales como encuestas, muestreo dirigido por el entrevistado (RDS)¹ estudios cualitativos y otros métodos alternativos.
- Los participantes recomendaron como una buena práctica a seguir; el contar con estudios e investigaciones que contribuyan a la identificación temprana y al seguimiento de nuevas y emergentes tendencias, con el fin de generar información actualizada sobre la oferta y demanda de drogas.
- Los Estados Miembros exteriorizaron que los indicadores de control de la oferta de drogas son importantes para muchos ONDs y merecen un mayor desarrollo por parte del OID/CICAD.
- Se acuerda que es importante poner énfasis en el seguimiento de la problemática (tráfico, consumo, abuso, dependencia) de otras sustancias como heroína e inhalables.
- Los participantes acuerdan solicitar al OID la implementación de jornadas de capacitación sobre metodología de investigación epidemiológica y diseño de sistemas de información.
- Los Estados Miembros solicitaron capacitación y asistencia técnica:
 - El desarrollo de Sistemas de Alertas Tempranas SATs y de sus redes de información de drogas, la relación entre estos dos sistemas y beneficios para los ONDs.
 - Desarrollo de indicadores y métodos para evaluar programas y políticas.
- Los países apoyaron la propuesta del OID sobre el Sistema de Alerta Temprana de las Américas (SATA) e hicieron algunas recomendaciones para simplificar el sistema a medida que se desarrolla. El OID continuará trabajando en la implementación del SATA, específicamente en la construcción de un sitio web para compartir información de los SATs de los Estados Miembros. (*Recomendaciones en la sección del SATA*)

4. PONENCIAS

Informe sobre el uso de drogas en las Américas – 2018

Ponente: Graciela Ahumada y Juan Carlos Araneda, Consultores del OID/CICAD

Gran parte de la jornada del primer día se destinó a presentar los ocho capítulos del Informe sobre uso de drogas en las Américas 2018. Éste es el tercero que realiza el Observatorio Interamericano de Drogas. Los

¹ Respondent-driven sampling (RDS)



OEA | CICAD



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN GUATEMALA



aecid



Cooperación
Española
CONOCIMIENTO LA AYUDA

dos anteriores son de 2011 y 2015. Tales informes corresponden a la recopilación de datos sobre drogas y factores de riesgo-protección proporcionados por los países miembros, los cuales son sistematizados y analizados por subregión y a nivel hemisférico. El informe permite conocer la situación del hemisferio sobre el consumo y los factores asociados al consumo de diversas drogas, tanto lícitas como ilícitas, más la incorporación nuevos temas y de drogas emergentes.

Se espera que el informe esté disponible para ser presentado públicamente en el Sexagésimo Cuarto Período Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas CICAD, que se llevara a cabo en la ciudad de Washington, D.C., Estados Unidos del 19 al 21 de noviembre de 2018.

Los comentarios de los países fueron muy positivos y elogiaron al OID por la iniciativa, puntualizando que el informe proporciona el análisis más enriquecedor y profundo que cualquier otro informe del OID hasta el momento. Asimismo, los participantes tuvieron la oportunidad de compartir sus experiencias en la recopilación de información por la gran diversidad del problema de las drogas, así como también sus opiniones y comentarios respecto del análisis de datos del informe, las metodologías de recolección de información, las prevalencias y tendencias, incrementos o decrementos en el consumo, el estudio de la información y de los avances que han tenido los observatorios nacionales como principales proveedores de insumos para este informe. Adicionalmente, los estados miembros reconocieron el trabajo del OID en la implementación y consolidación en la región de los protocolos de SIDUC.

De esta manera el OID y los participantes acordaron que al finalizar el taller se les enviaría el borrador del informe para recibir de manera escrita los comentarios, modificaciones o correcciones, antes de la versión final.

Un punto de discusión planteado por los participantes es si la forma en que los datos de tendencia muestran adecuadamente lo que representan las tendencias a través del tiempo.

El OID a través de los Estados Miembros promoverá la recopilación de información periódica en cuanto al uso de drogas en la población general, en los estudiantes de enseñanza secundaria y en los estudiantes universitarios.

Acuerdos y comentarios de los representantes ONDs y otros participantes

- Con respecto al informe sobre el consumo de drogas en las Américas 2018, los países proporcionaron comentarios positivos al mismo e indicaron que hasta la fecha se muestran algunos de los análisis de la más alta calidad por parte del OID.
- Los países acordaron que en futuros informes se deberá poner más atención a las tendencias, para lo cual se acordó incorporar estadísticas de significancia a la información que sea proporcionada sobre cada droga. El OID agregará esta información a su formulario de solicitud de datos en línea.

Mauricio Sepúlveda: Formulo diversos cuestionamientos ¿Cómo complejizar el análisis? ¿Cuáles son los límites de leer solo prevalencias? ¿Cuáles son los ítems relevantes del análisis? Destacó la importancia de homogeneizar protocolos para mejorar la comprensión de los fenómenos y en robustecer los marcos explicativos.



OEA | CICAD



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN GUATEMALA



Raúl Martín del Campo: Reconoce el avance en el trabajo del OID por la homogeneización de metodologías en la región. Por otra parte, expresó que los medicamentos fuera de prescripción: son desvíos de los canales lícitos. Los laboratorios clandestinos no producen medicamentos legales, que los Opioides sintéticos van a la alza. Que la Política homogénea en el control de tabaco, el cigarrillo electrónico es un peligro. Y que es muy pronto para establecer una relación entre consumo de marihuana y los cambios en la legislación, si hay relación con la percepción de riesgo.

Uruguay: La representante del OND de Uruguay invitó a los representantes a recuperar el contexto legal de cada país respecto de la prohibición o no del consumo. En población general, Uruguay sigue estando en el mismo gráfico que el resto de los países y su población es de 15 a 65 años. La prevalencia de PBC según sexo no tiene una diferencia significativa y en el gráfico aparece como si lo fuera.

Francisco Cumsille: Gran diversidad del problema de las drogas. Cada país debe discutir sus datos. Tema alcohol e incremento del consumo de mujeres y de marihuana como temas relevantes. Oferta y consumo de marihuana presenta tres situaciones o cluster para investigar. Cómo vincular decisión política e información.

Perú: El encargado del OND de Perú mencionó que la estructura de los mercados ilegales para establecer la relación con los consumos es un tema relevante para incorporar.

Drogas emergentes en los países de las Américas

Ponente: Verónica Brasesco, Directora del Observatorio argentino de droga, SEDRONAR Argentina.

El OND argentino realizará, con apoyo del OID, un estudio en universitarios en el segundo semestre de 2018, donde se incluirán preguntas sobre este tipo de drogas.

Por otra parte, enfocó su presentación en que han realizado perfiles de usuarios a través de foros implementados en Internet. De acuerdo con los resultados, se menciona el consumo de NSP tales como NBOMe y Ketamina. También se ha detectado la presencia de sustancias sintéticas controladas, como MDMA y 2 C-B. Los hongos alucinógenos han sido informados por primera vez entre los usuarios. Hay baja o nula presencia de cannabinoides sintéticos. Estos foros están conformados por usuarios regulares de drogas, que están insertos en el mundo laboral y no son de escasos recursos. La mayoría de ellos son estudiantes universitarios.

En cuanto a drogas emergentes, se generaron 68 alertas entre enero de 2016 y abril de 2018. De ellas, 39 corresponden a drogas sintéticas en forma de pastillas. En 29 alertas se sospecha de la presencia de NBOMe.

Ponente: Pernell Clarke, Especialista, investigación e información, OID/CICAD

Presentó un resumen de los resultados de la Reunión con los Observatorios Nacionales de Drogas en el Caribe con apoyo de la Secretaría de CARICOM con la finalidad de presentar y discutir los resultados e las



OEA | CICAD



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL



encuestas sobre drogas en los hogares y promover el manual de Indicadores estandarizados para las redes nacionales de información sobre drogas en el Caribe y las herramientas de recopilación de drogas que lo acompañan. Actualmente, tres países han despenalizado la marihuana: Jamaica, Antigua y Barbuda y Belice. Permiten pequeñas cantidades para el consumo personal y el cultivo en el hogar.

Puntos de acuerdo y relevantes fueron expuesto en cuanto a fortalecer el rol de los ONDs en el proceso de formulación de políticas, además que existe una fuerte necesidad de capacitación en estrategias de comunicación y en el proceso de elaboración de políticas.

También se puntualizó que existen nuevos métodos en el uso de drogas en el Caribe, tales como:

- Jarabe para el resfriado y la tos mezclado con soda (Lean)
- Marihuana sintética
- 'molly'
- 'Éxtasis'
- Hongos
- Abuso de farmacéuticos
- Pasteles de infusión de marihuana
- Ron blanco mezclado con cortezas de árboles y raíces
- Cigarrillos de marihuana con formaldehído

Muy pocos observatorios están involucrados en la realización o supervisión de evaluaciones de programas locales o el establecimiento de sistemas de monitoreo (2 de 13) y varios países pidieron a la CICAD que brindara más oportunidades de capacitación para el personal de los observatorios.

Ponente: Roberto Maldonado, Observatorio Nacional sobre drogas, SECCATID Guatemala

El Sr Maldonado comenzó su presentación sobre los logros que ha tenido el Observatorio Nacional sobre drogas de Guatemala, incluyendo las drogas emergentes. De esta manera menciona que las drogas emergentes más utilizadas en Guatemala son: peyote, hongos alucinógenos, florifundia, ayahuasca, alcoholes artesanales, bebidas energéticas, Flour-loko, cigarrillos electrónicos, tramadol, estimulantes al sistema nervioso central, inhalables, óxido nitroso, Molly, y opioides. En ese sentido, en Guatemala existen cada vez más drogas emergentes que sustituyen los consumos tradicionales de alcohol, tabaco y marihuana. Estos sustitutos no están regulados y se venden abiertamente y a bajo precio, en tiendas y puntos de venta, incluso supermercados.

El consumo de plantas ancestrales se transmite de generación en generación, principalmente entre los chamanes o sacerdotes mayas. Sin embargo, su consumo se está extendiendo por medio de internet entre turistas y otros usuarios en busca de espiritualidad y rituales mayas.

Como áreas prioritarias para este Observatorio están, la conformación de la RID de Guatemala y divulgación de la información estadística sobre drogas, Boletines mensuales y anuales, Reporte Acumulado de Drogas y realizarán, con apoyo del OID, un estudio en línea en universitarios, donde se incluirán preguntas sobre este tipo de drogas.



OEA | CICAD



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL



EMBAJADA DE ESPAÑA EN GUATEMALA



aecid



Cooperación Española
CONOCIMIENTO LA AYUDA

Ponente: Graciela Ahumada, Consultora OID

Realizó una presentación sobre la situación actual de heroína, fentanilo y otros opioides en los países y el hemisferio donde se muestran cifras preocupantes y que requieren de mucha atención y una mirada global y regional fue mencionada en esta sección, con los puntos siguientes:

- Según informes de UNODC, los opioides son las sustancias que causan mayor daño por sobredosis, y la tercera droga ilícita de mayor consumo, sólo por detrás del cannabis y los estimulantes de tipo anfetamínico.
- Los participantes indicaron conocer indicios de problemas de consumo de heroína y otros opioides en la región. Como respuesta a este problema, el OID inició un proyecto para generar información válida y oportuna, con la finalidad de orientar a los Estados Miembros en la toma de decisiones y acciones en cuanto a la prevención, tratamiento, monitoreo e investigación.
- Como una mirada general al problema, se mencionaron las cifras siguientes:
 - Europa: dos oleadas de consumo, la primera a mediados de los 70's en los países occidentales y a fines de los 90's en países centrales y orientales.
 - El 80% de la demanda de tratamiento por opioides es por heroína y el 20% por medicamentos (metadona).
 - El 81% de las muertes por sobredosis está relacionada a los opioides y se ha incrementado en los últimos 3 años.
 - 1.3 millones de usuarios de opioides de alto riesgo: Alemania, Francia, Gran Bretaña, España e Italia.
 - Alta preocupación por la aparición de opioides sintéticos, principalmente los derivados del fentanilo, y por el aumento en el consumo de los opioides sintéticos de curso legal.

Acuerdos y comentarios de los representantes ONDs y otros participantes

- Los observatorios nacionales de drogas de los estados miembros señalaron la necesidad de contar con asistencia técnica para enfrentar la complejidad y retos que se presentan al recabar información sobre el uso de drogas emergentes.

Panamá: La presentación de opioides le despertó el problema ya que en Panamá hay demanda de tratamiento por heroína y opioides. Va a investigar y a analizar la situación.

Juan Carlos Araneda: NSP no es lo mismo que droga emergente. En esta última requiere ser evaluado su impacto en la salud pública.

Nuevos marcos regulatorios del Cannabis en la región y su impacto en la investigación.

Ponente: Héctor Suárez, Responsable del Observatorio Uruguayo de Drogas, Uruguay

El consumo de Cannabis está despenalizado desde 1974 en Uruguay. En diciembre de 2013 surge la regulación de la Ley sobre Cannabis. La Ley 19.172 es aprobada en diciembre de 2013, pero sin



OEA | CICAD



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL



reglamentar. El argumento político: “La guerra a las drogas ha fracasado y el control sólo ocasiona la criminalización de los consumidores y su estigmatización.

La Ley regula todo lo que esté relacionado con el Cannabis: Clubes Cannábicos, Autocultivo, Venta en farmacias. Para cualquier forma de acceso a la droga, las personas tienen que estar inscritas en un registro nacional.

Para el monitoreo y la evaluación de la Ley se consideran dimensiones de salud y de seguridad, entre otras. Se crea un Comité Científico Asesor para Monitorear y Evaluar la Ley. La Ley fija también una serie de medidas para proveer acceso a tratamiento de personas con consumo problemático.

Para hacer seguimiento se constituyen redes de expertos y se realizan seminarios internacionales. La Ley obliga a incluir una materia (asignatura) en la enseñanza secundaria en términos de prevención del consumo. Por lo tanto, el Observatorio Uruguayo de Drogas se encarga de monitorear y evaluar la dimensión de salud, además da seguimiento a los resultados observados luego de la puesta en marcha de la Ley: La percepción de riesgo del consumo frecuente de marihuana aumentó, pero el consumo también aumentó.

- Oportunidades observadas: es más fácil estudiar una droga regulada. Se obtiene más y mejor información. Es posible realizar una mejor caracterización del consumidor. En el aspecto legal, se eliminan las inconsistencias.
- Personas registradas hasta la fecha: Más de 35 mil, entre auto-cultivadores, compradores y clubes y mercado potencial registrado: 147 mil personas, lo que representa al 54% de los usuarios.

Ponente: Frank Casas, Encargado del Observatorio Peruano de Drogas - OPD, Perú

Por otra parte, durante la ponencia del Perú se mostró un cuadro de la actualidad normativa y reguladora sobre cannabis medicinal en América del Sur, que puede dar una visión más clara a otros Estados Miembros para sus respectivos análisis y conclusiones al respecto.

En Perú, en 2018 se aprueba una Ley que autoriza el uso regulado de Cannabis medicinal. La reglamentación fue elaborada por un Comité Multidisciplinario y está en proceso de consulta para su aprobación. La Ley sólo entrará en vigor una vez que la reglamentación sea aprobada.

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) será la encargada de otorgar las licencias de producción, importación y comercialización. También están directamente involucrados el Ministerio del Interior y el Ministerio de Agricultura”; además el Ministerio de Salud (MINSA) otorgará las licencias para aprobar los permisos”.

Acuerdos y comentarios de los representantes ONDs y otros participantes

- Los participantes, reafirmaron la importancia de conocer las mejores prácticas en la región, por lo tanto, dentro del grupo se concluyó que es imperativamente necesario promover el intercambio de



OEA | CIDAD



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN GUATEMALA



información, experiencias y mejores prácticas entre los Observatorios Nacionales de Drogas, con el apoyo del OID.

- Bajo el liderazgo de Uruguay como pioneros en la regulación de la marihuana, los Estados miembros fueron muy receptivos y proactivos en conocer la experiencia uruguaya de todo el proceso y sobre todo la manera de evaluar el impacto de esta, asimismo, se recalcó la idea que el fenómeno de las drogas se ve en un constante dinamismo y multidimensionalidad que conlleva a los ONDs a una permanente vigilancia e innovación.
- Los Observatorios Nacionales de Drogas para hacer frente a los retos que representan los nuevos marcos regulatorios, hicieron mención de la necesidad de replantear e incorporar nuevas formas de abordaje para monitorear el consumo de Cannabis en el hemisferio, además de solicitar apoyo técnico.

Metodologías para la investigación del consumo de drogas en grupos específicos de la población.

Ponente: Jéssica Ramírez, socióloga investigadora del Observatorio Nacional de drogas de Uruguay, Uruguay

Durante su presentación la Sra. Ramírez exhortó a los Observatorios Nacionales de Drogas a visualizar la importancia de la integración de métodos en cuanto al consumo de drogas en grupos específicos de la población. Ver cuál es el que mejor se adecua a la realidad que queremos abordar. Asumir la dualidad (cualitativa-cuantitativa) de la realidad”, por lo que es necesario diseñar multi-métodos o métodos mixtos para tener una mirada integral de la realidad”.

El uso de nuevos métodos debe integrar valor a lo que investigamos: complementación, combinación, triangulación (convergencia de resultados), estos nuevos abordajes obedecen a la constatación de la limitación de los métodos tradicionales.

En el ámbito de la investigación sobre drogas invitaron a los participantes a compartir su experiencia, dando tres razones de peso por las cuales buscar romper paradigmas para alcanzar a la población objeto de estudio:

- a) Tener dos o más imágenes de una misma realidad o fenómeno social potencializa los resultados que se puedan obtener.
- b) Compensar limitaciones de un método con las fortalezas de otro (multiplicadores de fuerza).
- c) Reforzar la validez de los resultados.

Centralidad de los Diseños de Investigación: Método RDS, Métodos Indirectos de Estimación, Métodos Serológicos (dimensión sanitaria) y Métodos Etnográficos”.

1. Método RDS: Muestreo dirigido por el entrevistado, usado para acceder a poblaciones que no son de fácil acceso. La fase formativa del método permite conocer si es o no viable la fase cuantitativa. Respondent-driven sampling (RDS) es un método de muestreo para poblaciones “ocultas”. Utiliza



OEA | CICAD



MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL



cadenas referenciales desde sujetos “semillas”, usando un sistema de “cupones” para contactar nuevos sujetos elegibles.

Procedimiento:

- 1) Semilla: pequeño número de participantes.
 - 2) Cupones: reclutan a sus pares miembros de la población objetivo.
 - 3) Incentivos: para responder entrevistas y/o atraer a nuevos contactos.
 - 4) Participantes: Reclutan a más pares de la población objetivo.
2. Métodos Serológicos: componente sanitario. Por ejemplo, recoger muestras de sangre u orina para realizar análisis serológicos son para detectar infecciones, Hepatitis C, B, HIV, Sífilis.

Como ejemplos del uso de multi-métodos; Uruguay ha realizado estudios con la aplicación de estos métodos en 2012 y 2018, para el año 2012; estudio del consumo de PBC, además de dos estudios sobre pasta base de cocaína, con aproximaciones cuantitativas y etnográficas. Por último en el 2018: Estudio de caracterización de usuarios de pasta base, crack y otras denominaciones de cocaína fumable en Montevideo y Área Metropolitana

Ponente: Mauricio Sepúlveda, Académico, Universidad Diego Portales, Chile

El Sr. Sepúlveda presento el uso de metodología cualitativa estudios sobre el tema drogas y recalco la importancia debe establecer una clara diferencia entre problemas emergentes y nuevas amenazas. Lo nuevo tiene continuidad. No hay nada nuevo sin residuo de lo viejo. Lo emergente implica una ruptura. Lo discontinuo.

Diseño de Investigación Social Cualitativa:

- Multiestratégica
- Articulación Encadenada
- Multisituada
- Comunidad de pares extensa
- Politicidad del conocimiento

Se mencionan algunas experiencias de estudios sobre drogas realizados en la región mediante la utilización de metodología cualitativa.

Ponente: José Luis Vázquez, Reducción de la Demanda, CICAD/OEA

Como tema de suma importancia en relación al tema de género en la aparición de las adicciones, el Sr. Vázquez indica que Las mujeres son más vulnerables en cuestión el uso de drogas. Más hombres que mujeres se inician en el consumo de drogas, pero una vez que se han iniciado, la progresión hacia los trastornos por consumo de drogas es más rápido en las mujeres



OEA | CICAD



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN GUATEMALA



En ese sentido, se está realizando un estudio para medir el logro terapéutico, el cual considera una serie de instrumentos especializados y considera siete dimensiones a ser evaluadas para determinar los logros terapéuticos.

Se creó un instrumento para hacer un seguimiento del logro terapéutico a nivel individual. Evaluación previa, durante y post intervención donde la meta es realizar un monitoreo continuo de logros en tratamiento. Esto implicaría trabajar conjuntamente con los Observatorios de Drogas.

La dependencia de drogas es una enfermedad crónica y recurrente con múltiples determinantes, tanto biológicos y psicológicos como sociales, por lo que esta debe ser considerada y tratada como un asunto de salud pública, tal como el tratamiento de otras enfermedades crónicas.

Ponente: Nadia Robles, Directora de Coordinación de Programas Nacionales contra las Adicciones, México

Con un enfoque de realizar diagnósticos por área y no por tipo de población, México presentó su experiencia sobre el estudio de consumo de Heroína en la frontera norte de México colindante con los Estados Unidos de Norteamérica. El mencionado estudio fue realizando una mezcla de componente cualitativo etnográfico con un componente cuantitativo de centros de tratamiento.

Siendo el resultado muy alentador puesto que les permitió conocer el género que mayormente consume heroína, nacionalidad de los consumidores, forma de conseguir recursos para su consumo, como viven, población vulnerable, zonas donde viven, regularidad de consumo y tipo de drogas incluyendo opioides de curso legal, métodos de recuperación de última sobredosis, entre otros. Diagnóstico del consumo de heroína en la frontera norte de México.

Resultados:

- Mayoritariamente los usuarios son hombres.
- Principalmente emigrantes que han intentado cruzar las fronteras, muchos de ellos deportados desde los Estados Unidos.
- También usan otras drogas, además de la heroína: Marihuana, cocaína y cristal meth. Además, se detectó uso de opioides: Tramadol 50%, Darvón 21%, Metadona 15% y Oxycodona 6%.
- Son consumidores diarios, casi 5 veces por día, vía inyectada.
- Existencia de alto riesgo de contagio de otras enfermedades por compartir jeringas.
- Se reportan en promedio 4 sobredosis. Escaso acceso de los centros de salud a Naloxona, para contrarrestar las intoxicaciones. La heroína es la principal causa de las sobredosis.
- Entre el 70% y 80% de los consumidores ha vivido en los Estados Unidos.

Acuerdos y comentarios de los representantes ONDs y otros participantes

- Los Estados Miembros solicitaron capacitación e intercambio de experiencias sobre cómo buscar, mezclar, crear o elegir metodologías de investigación referente al consumo de drogas en poblaciones marginales o de difícil acceso.



OEA | CICAD



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN GUATEMALA



aecid



Cooperación
Española
CONOCIMIENTO LA AYUDA

- Los Estados Miembros propusieron que el OID/CICAD explorará el desarrollo de protocolos estandarizados para estudios entre poblaciones específicas, tales como encuestas, muestreo dirigido por el entrevistado (RDS)² estudios cualitativos y otros métodos alternativos.
- Los participantes acuerdan solicitar al OID la implementación de jornadas de capacitación sobre metodología de investigación epidemiológica y diseño de sistemas de información.

Rol de los observatorios en el ámbito de evaluación de programas

Ponente: Francisco Cumsille, Consultor OID, CICAD/OEA

Se puso en contexto el trabajo coordinado del OID/CICAD con los ONDs en los últimos años para fortalecer las declaraciones y líneas de acción definidas en la Estrategia Hemisférica sobre Drogas aprobadas en junio del 2010 por los Estados miembros de la OEA y el plan de Acción 2016-2020, con el objetivo final y el compromiso por partes de los países de evaluar programas de reducción de la demanda y de la oferta de drogas.

- Estrategia Hemisférica:
 - Se promoverán evaluaciones periódicas e independientes de sus políticas, programas e intervenciones implementadas, tanto en reducción de la demanda como en reducción de la oferta. Los resultados de estas evaluaciones orientarán la asignación de recursos y la ejecución de acciones sostenibles.
 - Los programas de reducción de la demanda deben ser objeto de constante seguimiento y evaluación científica.
- Plan de Acción 2016-2020:
 - Establecer y/o fortalecer a las autoridades nacionales sobre drogas, situadas en un alto nivel político y dotándolas de las capacidades y competencias necesarias para coordinar las políticas nacionales sobre drogas en su etapa de formulación, implementación, monitoreo y evaluación.
 - Formular, implementar, evaluar y actualizar políticas y/o estrategias nacionales sobre drogas, que sean integrales y equilibradas, basadas en la evidencia, que incorporen una perspectiva transversal de derechos humanos, consistente con las obligaciones de las partes, conforme al derecho internacional, con enfoque de género y enfatizando el desarrollo con inclusión social.
 - Establecer y/o fortalecer a los Observatorios Nacionales sobre drogas o equivalentes para el desarrollo de sistemas de información sobre drogas y el fomento de la investigación científica en la materia.
- Otras Menciones:
 - Desarrollo de mecanismos monitoreo y evaluación de las distintas medidas alternativas al encarcelamiento.
 - Implementación de evaluaciones de procesos y resultados de los programas de reducción de la demanda.

² Respondent-driven sampling (RDS)



OEA | CICAD



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL



- Monitoreo y evaluación de resultados de los programas de atención, tratamiento, rehabilitación e inclusión social.
- Diseño y/o mejora continua de los sistemas de monitoreo y evaluación de los programas de desarrollo alternativo, integral y sostenible.

Si bien es cierto que los países han avanzado en la evaluación de sus programas, la CICAD presentó los diversos tipos de evaluaciones que se pueden llevar a cabo, con la finalidad de que los países puedan adoptarlas:

- Evaluación del proceso.
- Evaluación de resultados corto/largo plazo.
- Evaluación de Impacto
- Evaluación de costo-efectividad
- Evaluación de costo-beneficio

Los Estados Miembros concluyeron que no solo es importante la evaluación interna o externa, también es trascendental el seguimiento que se le da a los resultados, en ambos casos, el conseguir los recursos necesarios para llevarlos a cabo representa un gran desafío, pero aun así es sumamente importante contemplar desde el diseño de cada programa el realizar evoluciones y seguimiento a los resultados. Además, se sugiere que los programas de intervención deberían ser evaluados y la responsabilidad de dicha evaluación no necesariamente debe recaer en los Observatorios Nacionales de Drogas.

Acuerdos y comentarios de los representantes ONDs y otros participantes

- Fue distribuido entre los participantes un “Manual para el diseño, monitoreo y evaluación de un sistema de información en el ámbito del tratamiento de drogas para la generación de información”. La versión electrónica se encuentra en:
 - Español http://www.cicad.oas.org/Main/Template.asp?File=/oid/pub_spa.asp
 - Inglés http://www.cicad.oas.org/Main/Template.asp?File=/oid/pub_eng.asp

México: Tienen experiencia en evaluar el Programa de Habilidades para la vida.

Argentina: Los programas de prevención deben ser evaluados por el OAD, pero el mismo no fue convocado para el diseño. Incluso los programas se van modificando en su aplicación. ¿No sería mejor que alguien externo a la Comisión de Drogas realice la evaluación? El OND está muy cerca del área de prevención.

Chile El responsable del Observatorio de Narcotráfico en Chile *-la dictadura del kg-* por las incautaciones. No hay acuerdo en el país sobre los indicadores.

La recolección de la información en el ámbito de control de la oferta de drogas



OEA | CICAD



Ponente: Raúl Martín del Campo, Miembro experto, Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE)

El Sr. Del Campo presentó datos de control de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, donde han bajado las incautaciones de Cannabis, fundamentalmente en los Estados Unidos.

Se está traficando Kratom hacia los Estados Unidos. Se usa para contrarrestar los síntomas de abstinencia entre los adictos a la heroína. Entrega datos sobre la incautación de precursores”.

Ponente: Jorge Muñoz, Responsable del Observatorio del Narcotráfico, Chile

El responsable del Observatorio del Narcotráfico de Chile presentó las metodologías utilizadas, fuentes de información y conclusiones, cuyos objetivos son: conocer las características y componentes generales de la oferta y los mercados de droga, obtener datos pertinentes y ordenados para el conocimiento del mercado de drogas en Chile, evaluar el estado y la trayectoria de la oferta y el mercado de drogas en Chile, proponer políticas y medidas de control fundamentadas en evidencia contextual y científica y fomentar la realización de evaluaciones periódicas a las estrategias de inteligencia, cooperación interagencial e intervención policial.

Ponente: Frédéric Henri Denecker, EMCDDA Observatorio Europeo de las Drogas y Toxicomanía

Por otra parte, los Estados Miembros tuvieron la oportunidad de conocer las experiencias y buenas prácticas del Observatorio Europeo de las Drogas y Toxicomanía Control en cuanto al control de los mercados de drogas, de la delincuencia y la reducción de la oferta de drogas en la UE. Puntos relevantes de la presentación:

- En la Unión Europea los datos no están siempre directamente disponibles.
- Se observan muchas veces problemas en la comparabilidad.
- Hay problemas de cobertura de país a país.
- Los indicadores deben basarse sobre un conjunto de datos básicos: mercado de drogas, delitos relacionados con drogas, reducción de la oferta de drogas y respuestas.
- Las áreas temáticas son múltiples. Hay varios informes disponibles en el EMCDDA, algunos realizados conjuntamente con EUROPOL.
- El impacto financiero de los mercados de drogas en la Unión Europea se ha estimado en 24 billones de Euros.
- La información de fuente abierta puede complementar el monitoreo de rutina y agregar valor a nivel europeo y nacional, superando algunas de las limitaciones de los datos de rutina.
- Es cada vez más importante considerar solapamientos entre drogas y otras áreas delictivas
- Las colecciones de datos existentes (por ejemplo, estadísticas de delitos) podrían adaptarse para el acceso a datos relevantes para drogas.
- Es fundamental que los próximos pasos incluyan un mayor desarrollo de la monitorización de precursores.



OEA | CICAD



GOBIERNO
DE ESPAÑA
MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL



Acuerdos y comentarios de los representantes ONDs y otros participantes

- Cabe recalcar que después de 12 años en una reunión de observatorios nacionales de drogas se contó con la participación y perspectiva de ONDs o sus equivalentes encargados de la recolección, análisis y diseminación de información en el ámbito de control de la oferta de drogas. Estos tienen como objetivo principal el aportar información útil a la toma de decisiones de los fiscales y autoridades en materia de persecución penal al narcotráfico.
- Los participantes recomiendan como una buena práctica el de contar con estudios e investigaciones que contribuyan a la identificación temprana y al seguimiento de nuevas y emergentes tendencias, con el fin de generar información actualizada sobre la oferta y demanda de drogas.
- Los Estados Miembros expresaron que los indicadores de control de la oferta de drogas son importantes para muchos ONDs y merecen un mayor desarrollo por parte del OID/CICAD.
- Se acuerda que es importante poner énfasis en el seguimiento de la problemática (tráfico, consumo, abuso, dependencia) de otras sustancias como heroína e inhalables.

Conceptos de Red de Información DINs y Sistemas de Alerta Temprana sobre Drogas (SAT)

Ponente: Pernell Clarke, Especialista, investigación e información, OID/CICAD

El OID ha detectado que la raíz de esta confusión se ha generado porque los socios proveedores de información para los DINs, terminan siendo casi los mismos socios proveedores de insumos para los SATs, pero la gran diferencia radica en el objetivo final para lo cual fue creado uno y otro.

Red de Información (DIN): Una red de información sobre drogas se define como un grupo de personas de agencias interesadas u organizaciones relevantes que contribuyen a la generación, recopilación, análisis y diseminación de información sobre drogas, con el propósito de monitorear tendencias, desarrollar políticas e implementar programas y respuestas apropiadas.

Sistema de Alerta Temprana (SAT): Es un sistema de recopilación y de difusión rápida de información sobre amenazas emergentes y nuevas tendencias.

Compromisos del OID para con los ONDs en el desarrollo y fortalecimiento de una red de información (DIN):

- Introducir a los participantes los conceptos que sustentan las redes nacionales de información sobre drogas.
- Enseñar los pasos que se requieren para establecer un DIN.
- Examinar los elementos de un DIN y analizar cómo pueden funcionar juntos.
- Proporcionar un conjunto de herramientas para que los coordinadores establezcan y mantengan una red de información en sus respectivos países.
- Discutir las experiencias de otros países y sus redes de información.



OEA | CICAD



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN GUATEMALA



Compromisos del OID para con los ONDs en la creación y fortalecimiento de un Sistema de Alerta Temprana (SAT):

- Asesorar a los países en cómo crear y consolidar una red de socios para intercambiar información y colaboración.
- Dar capacitaciones a los países.
- Emitir alertas sobre nuevas amenazas en el ámbito de las drogas
- Establecer un comité para la toma de decisiones sobre las alertas.

Ponente: Frédéric Henri Denecker, Observatorio Europeo de las Drogas y Toxicomanía EMCDDA

El SAT del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías comenzó operaciones desde 1997 y desde 2005 cuenta con un Sistema de Alertas Tempranas sobre Nuevas Sustancias Psicoactivas, y en 20 años de monitoreo, se han realizado 150 alertas de salud pública y más de 30 evaluaciones de riesgos existen 30 SATs operativos en toda la Unión Europea y existen 670 NSP al momento monitoreadas desde 2014.

El SAT se conecta y coordina con EUROPOL y el Servicio de Aduanas. También con la Agencia Médica Europea, la Red Europea de Ciencias Forenses, la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

El SAT cuenta con un Manual llamado SEAT: Manual de Evaluación de Riesgos”.

El SAT funciona con un enfoque de tres pasos:

1. Informes semestrales e Informes conjuntos.
2. Informes de evaluación de riesgos: Prevalencia, dependencia, riesgo potencial para la salud.
3. Decisiones de Control del Consejo Asesor. Para incluir o no a las sustancias en las listas de sustancias controladas.

En 2017 la evaluación de riesgos se centró casi exclusivamente en el Fentanilo y sus análogos o derivados. Muchas de estas drogas se comercializan a través de la Darknet y la procedencia es fundamentalmente de China e India. El consumo se observa principalmente en la población joven: el grupo etario de 15-16 años ha duplicado su consumo de NSP en 4 años. En 2017 se registraron 200 muertes relacionadas con el Fentanilo, correspondientes al período 2016-2017.

Ponente: Graciela Ahumada Coordinadora del Componente 1, Programa COPOLAD y Héctor Suarez, país Co-líder Uruguay.

Con el objetivo de dar a conocer los esfuerzos que se han trabajado en la región en cooperación con otros organismos, el OID invitó al Programa de cooperación entre América Latina, El Caribe y la Unión Europea en Políticas sobre Drogas COPOLAD II para presentar ante los representantes de los Observatorios Nacionales participantes los avances en materia la implementación y/o fortalecimiento de los SAT en los ONDs. En donde se resaltó el trabajo realizado por un grupo técnico conformado con países líderes de la región, así como también de países europeos y de organismos internaciones como EMCDDA, OID/CICAD Y UNODC.



OEA | CICAD



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN GUATEMALA



aecid



Cooperación
Española
CONOCIMIENTO LA AYUDA

Se tiene contemplado que en próximos meses el grupo técnico mencionado en colaboración con el Programa de COPOLAD estarán finalizando en próximos meses un manual de implementación de Sistemas de Alerta temprana de Drogas, con la finalidad de apoyar a los ONDs en la creación o fortalecimiento de los SATs a nivel nacional.

El manual contará con 3 capítulos: 1) Aspectos Generales de los SATs, 2) Creación de un SAT, 3) Gestión y mantenimiento de un SAT.

Acuerdos y comentarios de los representantes ONDs y otros participantes

- Conforme se han ido desarrollando y consolidando las redes de información (DIN) en los Estados Miembros, al mismo tiempo se fueron creando nuevas necesidades y retos en los Observatorios Nacionales de Drogas, así como también derivado de los buenos resultados de los DINs nacieron nuevos proyectos, como por ejemplo los sistemas de alerta temprana (SAT). A consecuencia de esto, actualmente existen miembros con confusión entre ambos sistemas y utilizaron como vía este taller para expresar la necesidad de capacitación al respecto; además de requerir apoyo técnico por parte del OEA en la creación o consolidación de su red de información y de su SAT.
- Los Estados Miembros solicitaron capacitación y asistencia técnica:
 - El desarrollo de Sistemas de Alertas Tempranas SATs y de sus redes de información de drogas, la relación entre estos dos sistemas y beneficios para los ONDs.
 - Desarrollo de indicadores y métodos para evaluar programas y políticas.

Sistemas de Alerta Temprana sobre Drogas

Los países realizaron presentaciones sobre la actualidad y retos de sus sistemas de Alertas Tempranas, así como también sobre el nivel de cooperación con sus socios de información en lo que respecta al recibir y diseminar información entre estos a nivel nacional. En ese sentido se observó que la madurez de los sistemas de alertas tempranas del hemisferio se encuentra en diferentes etapas de consolidación o conformación, pero también se pudo observar que los Observatorios Nacionales presentan problemáticas similares.

Ponente: Juan Pablo López, SENAD, Paraguay

Su SAT fue creado oficialmente el 25 de julio de 2017 y se presenta información sobre las incautaciones realizadas en el país y las sustancias identificadas en muestras analizadas en el laboratorio técnico forense de la SENAD y que no están controladas por la ley 1340/88: CLOBENZOREX, FLUOXETINA, KETAMINA, CAFEINA, BENZOCAINA, DIFENILHIDRAMINA, PIROVALERONA (controlada por MSPyBS), FLUNITRAZEPAN (controlada por MSPyBS)”

Ponente: Frank Casas, Encargado del Observatorio Peruano de Drogas - OPD, Perú

En 2017 se inició el proceso ante la Cancillería para la creación del SAT de Perú, se realizó un convenio de asistencia técnica de cooperación con el Ministerio de Justicia de Colombia, donde funcionarios del OPD de



OEA | CICAD



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN GUATEMALA



Perú tendrán la oportunidad de conocer la experiencia del SAT de Colombia. Antecedentes: los estudios en universitarios han dado a conocer la presencia de NSP en Perú.

Además, con la finalidad de tener una perspectiva más amplia y conocer otras experiencias en la región el OPD ha realizado consultas al SAT de Uruguay para conocer los procedimientos. Dentro del plan de acción de Perú en la creación de su SAT se han propuesto las siguientes fases: a corto plazo, contar con un reglamento para la constitución del SAT y se está buscando la coordinación con laboratorios forenses para realizar la caracterización química de las drogas. Se busca repotenciar los laboratorios forenses para el análisis químico la meta que para el 2019 Perú tenga un SAT operando.

Ponente: Esteban Pizarro, Observatorio Chileno sobre Drogas, SENDA, Chile

La Ley 20.000 regula el tráfico de drogas en Chile. En 2014 SENDA discute sobre la necesidad de contar con un sistema articulado sobre nuevas amenazas en materia de drogas. Se constituye entonces una Mesa de Trabajo Multidisciplinaria sobre NSP. Esta se coordina desde la Subsecretaría del Interior, específicamente en el Departamento de Sustancias Químicas. Entre 2009 y 2014 se incorporan 60 NSP. En 2018 se están considerando al menos 18 NSP. Los informes que se emiten son públicos y desde las encuestas de 2014 en adelante, SENDA incluye preguntas sobre NSP.

Se ha planteado la realización de estudios específicos, con metodologías cualitativas, para obtener información de aquellos consumidores que no son detectados en las encuestas tradicionales de población general y estudiantes de enseñanza secundaria. Se determinó que en 2018 los cannabinoides sintéticos tienen una prevalencia similar a la de cocaína.

Ponente: Verónica Brasesco, Directora del Observatorio argentino de droga, SEDRONAR Argentina

El SAT de Argentina no es exclusivo de NSP, incluye también nuevas modalidades de consumo y está constituido por una amplia red de organizaciones públicas, el sistema analiza y revisa una gama amplia de información disponible, cuenta con diversas fuentes de detección de eventos.

Algunas NSP son detectadas mediante ventanas epidemiológicas locales, por ejemplo, desde los municipios. Esta información es considerada como micro-diagnósticos.

Acuerdos y comentarios de los representantes ONDs y otros participantes

- Como recomendación se estipuló que para tener un SAT funcional y operativo es muy importante tener una red de socios de la información consolidada. En estos momentos varios países trabajan en la firma de protocolos o memos de entendimiento para formalizar el intercambio de información entre el OND y socios. El OID apoyará a todos aquellos países que lo requieran.
- El manual para la creación de SATs liderado por COPOLAD, será una gran herramienta para crear nuevos SATs en la región que requerirá capacitación técnica y asesoría del OID durante el proceso de creación, pero mayormente en la consolidación.



OEA | CICAD



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN GUATEMALA



aecid



Cooperación
Española
CONOCIMIENTO PARA IGUALDAD

- En cuanto a los SATs nacionales es importante que cada país defina claramente si sus alertas estarán enfocadas a la salud pública, o si su naturaleza es la seguridad, o un objetivo distinto a las anteriores. Así mismo, se les invita a definir que clase de alertas emitirán, públicas, reservadas, confidenciales, etc...

Mauricio Sepúlveda: Lo temprano aparece tarde, muchas veces. Entonces, cómo optimizar lo “temprano”. Hay que incorporar a los usuarios a la red de informantes y con participación activa. Procesos de investigación-acción. ¿Dónde está el límite entre la alerta y el pánico moral?

México: Ha revisado la bibliografía del EMCDDA. Quieren tener capacitación y asistencia técnica.

Graciela Ahumada: Rescata la experiencia de América Latina en la implementación de los SATs, la búsqueda de nuevos problemas y metodologías. Nuevas definiciones de amenazas y alertas.

Sistema de Alertas Tempranas sobre Drogas en las Américas (SATA)

En respuesta a la formal solicitud de los estados miembros al OID en el desarrollo de un sistema hemisférico que de cumplimiento a las necesidades de la región en el marco del actual plan de trabajo del OID en cuanto a identificar de manera oportuna, veraz y confiable relacionados a temas emergentes sobre drogas que amenazan la región. El OID, presentó ante los participantes la propuesta de un sistema denominado Sistema de Alertas Tempranas sobre Drogas en las Américas SATA (por sus siglas en español)

Ponente: Jonathan Navas, Coordinador de Proyecto, OID/CICAD

El SATA, como parte de esta primera fase, recolectará y diseminará información sobre amenazas emergentes de drogas a través de los Observatorios Nacionales de Drogas (ONDs) en las Américas, por lo tanto, se tomarán las consideraciones y se deberán respetar los siguientes criterios:

1. Se recibirán y/o diseminarán alertas referentes a amenazas emergentes sobre drogas que contengan uno o más de los siguientes supuestos: nuevas adulteraciones, tráfico de drogas, incautaciones, producción, nuevas formas de uso, nuevas formas de comercialización y venta, entre otros.
2. En esta primera etapa, solo se diseminarán todas aquellas alertas que sean consideradas públicas y emitidas por los ONDs o sus equivalentes.
3. Se diseminarán las alertas tempranas solo a los puntos de contacto del OID de la red de ONDs a través del correo electrónico institucional del OID: oid_cicad@oas.org
4. Los ONDs o sus equivalentes serán los responsables de elaborar sus alertas y clasificarlas.



OEACICAD



MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL



5. El OID hará mención en los correos electrónicos de la oficina autora de la(s) alerta(s), de esta manera otros ONDs puedan consultar al ente emisor en caso de duda o aclaración y/o cooperación interagencial.

6. Las alertas compartidas al OID no serán objeto de modificación, enmienda o corrección.

7. El contenido de las alertas serán de exclusiva responsabilidad del autor(a) y no necesariamente representan la opinión y/o posición del OID y/o de la Organización de los Estados Americanos. En ese sentido, llevarán la siguiente leyenda: *“El Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID) no es responsable del contenido total o parcial de las alertas nacionales recolectadas y difundidas por el SATA, ni de su análisis, ni de las decisiones y/o acciones derivadas de estas alertas, el OID solo pretende facilitar el intercambio de información entre los ONDs”.*

8. Las alertas que los ONDs o equivalentes quieran compartir deberán contar con la siguiente información mínima e indispensable:

- Título de la Denuncia
- Observatorio Nacional de Drogas – Emisor
- Institución que denuncia
- Datos de contacto de la Institución que denuncia
- Descripción
- Fotografía(s) (opcional)

Adicionalmente en la etapa 1 se tiene contemplado ampliar el intercambio de información con países del Caribe

La consolidación del SATA dependerá de la previa consolidación de los SAT nacionales y de su red de socios de la información. Además de la importancia de contar con un glosario de definiciones estandarizada en la región, no solo relacionado a los sistemas de alertas tempranas como tal, sino también en estandarizar definiciones de información contenida en las alertas y por último definir que es una Alerta Temprana y que objetivo e información debe contemplar.

SATA debe responder a dos necesidades principales manifestadas por los países: necesidades de comunicación (conocer, advertir, evaluar el alcance de una alerta y complementar) entre los SATs y los OND del hemisferio. Y necesidades de almacenamiento, sistematización y análisis de la información. Usuarios pasivos y activos mientras van conformando los SATs nacionales.

Plantea la creación de un Sistema de Alerta temprana a nivel regional: Sistema de Alerta Temprana de las Américas: SATA. Es sumamente importante que los Estados Miembros cuenten con protocolos en el recabo de información y con protocolos de acción una vez que se emite alguna alerta.

Los ONDs intercambien experiencias de buenas prácticas en como consolidar y como comenzar una red de socios de la información.

Acuerdos y comentarios de los representantes ONDs y otros participantes



OEA | CICAD



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE SANIDAD, CONSUMO
Y BIENESTAR SOCIAL



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN GUATEMALA



- Los Estados Miembros tuvieron la oportunidad de conocer los criterios de la primera fase de generación y divulgación de alertas, la cual fue apoyada por los mismo como una buena forma de iniciar la creación del SATA
- Se acordó que se mantendría el nombre de alertas para cualquier que fuera su clasificación o diseño, y se enfatizó que es sumamente importante que exista una definición estandarizada y aceptada por los países de lo que significa una alerta temprana sobre drogas.
- Los países mencionaron además de contar con una definición clara de alertas tempranas, también externaron que es necesario que una vez emitida la alerta esta contenga una clasificación, ya sea pública, reservada o confidencial, puesto que hay países que todas sus alertas son públicas y otros que no pueden hacer pública la información. Para el caso de alertas públicas, varios participantes sugirieron que estas mismas fueran consultadas con áreas de prensa o de comunicación para evitar malentendidos de la opinión pública.
- Adicionalmente a las alertas, los países mencionaron que sería sumamente interesante hacer seguimiento con otras agencias o con externos sobre el impacto que generaron esas alertas en cuanto a la toma de decisiones, investigaciones, estudios o cambios en la legislación o en la sociedad, entre otros. Inclusive se llegó a mencionar un protocolo o manual de acción a seguir, para apoyar a los tomadores de decisión.
- Como recomendación a corto plazo para la primera fase es el de mantener el intercambio de información sencilla y fácil el mejor entendimiento de todos, es decir mantener lo mayormente amigable el sistema para que esto fomente el uso e interacción entre los estados y el OID. De tal manera que varios de los países solicitaron apoyo al OID en capacitación y apoyo en la conformación de su red de socios de la información. (presencial y virtual)
- Una de las recomendaciones para la segunda etapa del sistema (SATA) es de contar con un grupo de expertos que analice las alertas para realizar recomendación de acción o de posibles tendencias, además de hacer sugerencias para la mejora en el diseño y contenido de las alertas.
- A solicitud de los países está pendiente por parte del OID: definir qué son las Nuevas Amenazas. Estas deberían contemplar aquello que se requiere advertir como verdadera urgencia, para que las alertas realmente llamen la atención de los usuarios y determinar si algunas alertas deberían ser restringidas, o bien todas las alertas serán públicas. *Diversificar las alertas puede ser oportuno.

Uruguay: La representante del Observatorio Uruguayo sugiere conservar el término alerta y no alarma. Primero hay que conformar el SAT nacional para luego aportar al SATA.

Argentina: Anteriormente el Observatorio Argentino no generaba alertas públicas.

Mauricio Sepúlveda: Diversificar los tipos de alerta es oportuno. Hay que rescatar o considerar a las Drogas de potenciamiento humano. Mejor el término alerta.



OEA | CICAD



MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL



Chile: Le gustó el modelo de gestión de la información propuesto por el OID e invitó a los países a ser el valor agregado de un sistema así.

México: Propone incorporar información sobre servicios de tratamiento, dificultad para confirmar alertas ya que tienen dos áreas diferenciadas.

EMCDDA: Señala que sería positivo el contar con un formulario estandarizado de notificación de alertas.

Agradecimientos

El OID/CICAD, las delegaciones de los 12 países participantes del hemisferio y los invitados de organizaciones internacionales expresan su agradecimiento a la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas de España, así como a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y al Centro de Formación de la Cooperación Española de La Antigua, Guatemala, por el apoyo constante que brindaron a este evento, que va en beneficio directo de los Observatorios Nacionales sobre Drogas y del fortalecimiento de los sistemas nacionales de información, para mejorar la respuesta al desafío que plantea este problema en el hemisferio.





OEA | CICAD



MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL





OEA | CICAD



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL



EMBAJADA DE ESPAÑA EN GUATEMALA



aecid



Cooperación Española
CONOCIMIENTO LA AYUDA

“Taller de Capacitación para Fortalecer a los Observatorios Nacionales sobre Drogas de América Latina”

7 al 9 de agosto de 2018

Lugar: Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua, Guatemala

AGENDA

Martes, 7 de agosto	
Hora	Actividad
08:30 – 09:00	Registro de los participantes
9:00 - 9:30	Ceremonia de Apertura: <ul style="list-style-type: none"> • Excelencia Jafeth Ernesto Cabrera Franco, Vicepresidente Constitucional de la República de Guatemala. • Embajador Adam Namm, Secretario Ejecutivo, Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) de la Organización de Estados Americanos (OEA). • Embajador Alfonso Portabales, Embajador de España en Guatemala.
9:30 - 10:00	Receso y foto oficial con todos los participantes
10:00 - 10:15	Introducción al Taller: <ul style="list-style-type: none"> • Palabras de Introdutorias - Marya Hynes, Jefa Interina del Observatorio Interamericano sobre Drogas (OID).
10:15 – 11:00	Avances y actualidad del OID
11:00 - 12:30	Informe sobre el uso de drogas en las Américas 2018 <ul style="list-style-type: none"> • Presentación de capítulos y principales resultados – Graciela Ahumada y Juan Carlos Araneda
12:30-13:00	Diálogo abierto con los países acerca del Informe sobre el uso de drogas en las Américas 2018
13:00-14:00	Almuerzo
14:00- 14:15	Actualidad y retos del Observatorio de Drogas de Guatemala



OEACICAD



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL



	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación SECCATID Guatemala – Roberto Maldonado, Guatemala
14:15-15:45	<p>Drogas emergentes en los países de las Américas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación sobre Drogas Emergentes en Argentina – Verónica Brasesco, Observatorio Argentino de Drogas • Presentación de la actualidad sobre drogas emergentes en el Caribe – Pernell Clarke, OID Staff • Presentación sobre Heroína, Fentanilo y otros opioides en las Américas – Graciela Ahumada, Consultora OID • Presentación sobre Drogas Emergentes en Guatemala – Roberto Maldonado, SECCATID
15:45-16:00	Refrigerio
15:45-17:00	Diálogo abierto con los países acerca de drogas emergentes en la región y qué se está haciendo para controlar este problema.
18:00-20:00	EVENTO SECCATID en el Patio de la HUERTA, Centro de Cooperación Española en La Antigua, Guatemala.

Miércoles 8 de agosto	
Hora	Actividad
9:00-10:00	<p>Nuevos marcos regulatorios del Cannabis en la región y su impacto en la investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del Observatorio Uruguayo de Drogas – Héctor Suárez, Uruguay • Presentación del Observatorio Peruano de Drogas – Frank Casas, Perú
10:00 – 10:30	Dialogo abierto con los países acerca de los efectos de nuevos marcos regulatorios del Cannabis
10:30-10:45	Refrigerio



OEA | CICAD



10:45-12:45	<p>Metodologías para la investigación del consumo de drogas en grupos específicos de la población.</p> <ul style="list-style-type: none">• Presentación de estudios en poblaciones marginales/ocultas – Jessica Ramírez, Uruguay• Presentación de estudios sobre el tema drogas con uso de metodología cualitativa – Mauricio Sepúlveda, Chile• Presentación sobre reducción de la demanda/CICAD – José Luis Vasquez, CICAD• Diagnóstico del Consumo de Heroína en la Frontera de México con Estados Unidos: Dimensión y Contexto - Nadia Robles, México
12.45-13:00	<p>Dialogo abierto con los países acerca de la necesidad de ampliar los estudios más allá de las encuestas poblacionales de hogares y estudiantes de enseñanza secundaria.</p>
13:00-14:00	<p>Almuerzo</p>
14:00-14:45	<p>Rol de los observatorios en el ámbito de evaluación de programas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Presentación sobre evaluación de programas – Francisco Cumsille, Consultor OID
14:45-15:00	<p>Diálogo abierto con los países acerca del rol de los OND en la evaluación de programas de intervención</p>
15:00-15:15	<p>Refrigerio</p>
15:15-16:30	<p>La recolección de la información en el ámbito de control de la oferta de drogas.</p> <ul style="list-style-type: none">• Presentación Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes – Raúl del Campo, JIFE México• Presentación del Observatorio del Narcotráfico – Jorge Muñoz, Chile• Presentación del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías – Frederic Denecker, EMCDDA
16:30-17:00	<p>Diálogo abierto con los países acerca del rol de los OND para recolectar y divulgar información sobre control de la oferta de drogas.</p>



OEA | CICAD



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL



--	--

Jueves 9 de agosto	
Hora	Actividad
9:00 - 10:30	<p>Conceptos - Sistemas de Alerta Temprana sobre Drogas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del OID sobre conceptos técnicos de un SAT – Pernell Clarke, OID Staff • Presentación del Early Warning System (EWS) - Frederic Denecker, EMCDDA
10:30 - 11:00	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación sobre los avances de la Actividad 1.3 Sistemas de Alerta Temprana del Programa COPOLAD – Graciela Ahumada (Coordinadora del Componente) y Héctor Suárez, Uruguay (país co-líder de la actividad)
11:00 - 11.15	Refrigerio
11:15 - 13.00	<p>Sistemas de Alerta Temprana sobre Drogas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del SAT – Juan Pablo López, Paraguay • Presentación del SAT – Frank Casas, Perú • Presentación del SAT – Esteban Pizarro, Chile • Presentación del SAT – Verónica Brasesco, Argentina
13:00 - 14.00	Almuerzo
14:00 - 14:45	<p>Sistema de Alertas Tempranas sobre Drogas en las Américas (SATA)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación del OID/CICAD sobre la creación y contenido del SATA – Jonathan Navas, Consultor OID
14:45 – 15:45	<p>Diálogo moderado por el OID</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con miras hacia el futuro sobre las Alertas Tempranas y su análisis.
15:45 - 16.00	Refrigerio



OEA | CIDAD



MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL



16:00 - 16.30	Diálogo abierto con los países acerca de los futuras temas y publicaciones del OID y la necesidad de colaboración para publicaciones periódicas conjuntas.
16:30 - 17:30	Principales problemas en los Observatorios de Drogas de las Américas: mención de los dos principales problemas por OND
17:30 – 17:45	Clausura y cierre de la reunión.

“Taller de Capacitación para Fortalecer a los Observatorios Nacionales sobre Drogas de América Latina”

7 al 9 de agosto de 2018

Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua, Guatemala

LISTA DE PARTICIPANTES



Listado de
Participantes.pdf
